

COMISIÓN ASESORA de Legislación

Acta N° 2

En la ciudad de Maldonado, Departamento de Maldonado, el día 30/11/2024 siendo la hora 10:00, en las instalaciones de la Junta Departamental de Maldonado se reúne la Comisión Asesora de Legislación, con el siguiente orden del día:


Presidente	Miguel Giménez	De	Artigas	Partido Nacional
Secretario	Nathali Muniz	De	Canelones	Frente Amplio
Vocal	Mónica Viera	De	San José	Partido Nacional
Vocal	Leonardo Cuadrado	De	Treinta y Tres	Partido Nacional
Vocal	Marcelo Soravilla	De	Artigas	Partido Nacional
Vocal	Nubia López	De	Tacuarembó	Partido Nacional
Vocal	Laura Rodríguez	De	Tacuarembó	Partido Colorado
Vocal	Carlos Carrica	De	Durazno	Frente Amplio
Coordinador	Beatriz Peña		Flores	Frente Amplio
Actúa en la secretaría el/la funcionario/a señor/a			Marcelo Pereira, funcionario de la Junta Departamental de Maldonado.	

En primer término, se dialoga extensamente sobre aspectos inherentes a la labor que desarrollan los Ediles Departamentales.

Tras varios dialogados, se resuelve por unanimidad continuar trabajando en esta Legislatura sobre aspectos relacionados con la Ley No. 12.778, a la espera de recabar mayores insumos acerca de la temática que regula la norma enunciada.

Se hace constar que durante el transcurso de la reunión, se recibió a autoridades de la Mesa Permanente del Congreso Nacional de Ediles.

No habiendo más asuntos a considerar, a las once horas con catorce minutos se da por finalizada la sesión.



Miguel Giménez
PRESIDENTE



Nathali Muniz
Secretaria